

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

6490 *Resolución de 25 de mayo de 2017, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Miren Iosune Albizuri Irigoien.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 17 de febrero de 2017 («BOE» 27/02/2017 y «BOPV» 07/03/2017) y una vez presentada por la concursante propuesta la documentación a que alude la base 9.^a de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto,

Nombrar a doña Miren Iosune Albizuri Irigoien, con DNI 15978895J, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento «Economía Aplicada», Código CUC8/1-D00031-5, adscrita al Departamento: «Economía Aplicada IV». Centro: Facultad de Economía y Empresa. Perfil Lingüístico: Bilingüe; Régimen de Dedicación: Completa.

La candidata nombrada dispone de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 25 de mayo de 2017.–La Rectora, P. D. (Resolución de 25 de enero de 2017), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, Inmaculada Guerricogitia Marina.